

 Supersalud	PROCESO AUDITORIAS	CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS	VERSIÓN	01
		FECHA	12/12/2025

OBJETIVO

Determinar el cumplimiento de ejecución del Programa Anual de Auditorías aprobado, mediante el reporte trimestral al Comité Directivo, con el fin de mantener informada a la alta dirección del cumplimiento del programa e identificar mejoras a la planeación y ejecución de acciones de inspección.

ALCANCE

Inicia con la consolidación del informe trimestral de ejecución de auditorías remitido por las delegadas participantes en el proceso, continua con la socialización al Comité Directivo y termina con la retroalimentación por parte del Superintendente.

RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO

Superintendente delegado para Prestadores de Servicios de Salud

DEFINICIONES

Auditoría: proceso sistemático, independiente y documentado para obtener evidencias objetivas de los procesos y de la gestión que desarrollan las entidades vigiladas, que permite evaluar de manera imparcial y minuciosa su gestión con el fin

	PROCESO AUDITORIAS	CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS	VERSIÓN	01
		FECHA	12/12/2025

de determinar el cumplimiento de las normas. Dependiendo de su alcance se pueden clasificar en integral, específica, forense y documental.

Auditoría Documental: corresponde al seguimiento, sistemático y detallado del sujeto vigilado auditado a través de la revisión de información requerida al mismo y consultada en fuentes oficiales sobre los componentes técnico científico, financiero, administrativo, jurídico o atención al usuario y participación social.

Auditoría Específica: corresponde al examen crítico, sistemático y detallado de algún componente financiero, técnico científico, administrativo, jurídico, gestión de riesgos, atención al usuario o mecanismos de participación ciudadana.

Auditoría Forense: corresponde a la verificación documental e investigativa de las conductas presuntamente irregulares, prácticas indebidas e incumplimiento normativo, operativo y tecnológico que afecten el flujo de recursos del sistema de salud, impactando en la prestación de los servicios.

ABREVIATURAS

	PROCESO AUDITORIAS	CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS	VERSIÓN	01
		FECHA	12/12/2025

DETGRAR: Delegada para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

DPU: Delegado para la Protección al Usuario

DEAS: Delegada para Entidades de Aseguramiento en Salud

DOLTS-F: Delegada para Operadores Logísticos de Tecnologías en Salud y Gestores Farmacéuticos

DPSS: Delegada para Prestadores de Servicios de Salud

PAA: Programa Anual de Auditorías

PAG: Plan Anual de Gestión

LINEAMIENTOS GENERALES O POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El Programa Anual de Auditorías de la Superintendencia Nacional de Salud se centra en proteger los derechos de los usuarios y el debido proceso de los vigilados, alineando las actividades de inspección y vigilancia bajo un enfoque basado en riesgos. El programa anual debe ser definido con base en los riesgos de la organización e incluye la planeación, ejecución y seguimiento de auditorías para asegurar que se cumpla la normatividad y promover la mejora continua.

 Supersalud	PROCESO AUDITORIAS		CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS		VERSIÓN	01
			FECHA	12/12/2025

DIAGRAMA DE FLUJO

Se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://www.supersalud.gov.co/es-co/Procesos/ATPR01/ATPR01-mp/index.html#diagram/48c0859d-2a07-4a52-a95b-09371d80a19e>

DESARROLLO - DESCRIPCIÓN

N.	Actividad	Responsable	Tiempo o frecuencia si aplica	Registro
1	Revisar ajuste que se debe hacer en el PAG El responsable del reporte y seguimiento del Plan Anual de Gestión (PAG) de cada delegatura, revisa solicitud de ajuste al Programa Anual de Auditoría realizada por la dirección correspondiente y solicita modificación del indicador en el PAG a la Oficina Asesora de Planeación ¿Se requiere ajustar el programa de auditorías proyectado para los próximos trimestres? Si: Continúe en la actividad 3 No: Continúe en la actividad 4	Delegada de Aseguramiento, Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, Delegada para la Protección al Usuario, Delegada Operadores Logísticos y Delegada Entidades Territoriales	Cuando se requiera	Memorando de solicitud a OAP para ajuste del indicador en el PAG
2	Proceso Direccionamiento Estratégico Actividad clave de éxito - Formular planes institucionales. Actividad Solicitar modificaciones a los planes estratégicos institucionales.	Oficina Asesora de Planeación	Cuando se requiera	

 Supersalud	PROCESO AUDITORIAS		CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS		VERSIÓN	01
			FECHA	12/12/2025

N.	Actividad	Responsable	Tiempo o frecuencia si aplica	Registro
3	<i>Elaborar solicitud de ajuste al Programa Anual de Auditoría</i> El profesional responsable de cada delegatura elabora la solicitud de ajuste al programa anual de auditorías para los trimestres siguientes, utilizando el instrumento designado para tal fin. Esta solicitud debe incluir la justificación correspondiente y debe ser enviada al delegado líder del proceso para su revisión y determinar si es necesario presentar ante el Comité Directivo para su aprobación o se tomarán como una desviación del programa.	Delegada de Aseguramiento, Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, Delegada para la Protección al Usuario, Delegada Operadores Logísticos y Delegada Entidades Territoriales	Cuando se requiera	Memorando de solicitud de ajuste del PAA
4	<i>Elaborar reporte de auditorías ejecutadas</i> Elaborar de manera trimestral, el reporte de las auditorías ejecutadas, asegurando el cumplimiento de las variables mínimas requeridas por el líder del proceso. Entre estas variables se incluye la justificación de cualquier desviación respecto al Programa Anual de Auditorías - PAA, en caso de que se haya presentado alguna durante el trimestre reportado. Así mismo, deberá incluir información de cualquier modificación realizada al Plan Anual de Gestión - PAG durante el trimestre respecto al indicador de auditorías.	Delegada de Aseguramiento, Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, Delegada para la Protección al Usuario, Delegada Operadores Logísticos y Delegada Entidades Territoriales	Trimestral	Reporte de Auditorías realizadas
5	<i>Revisar reporte de auditorías y solicitud de ajuste</i>	Delegada de Aseguramiento, Delegada para Prestadores de	Trimestral	Reporte de Auditorías realizadas

 Supersalud	PROCESO AUDITORIAS		CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS		VERSIÓN	01
			FECHA	12/12/2025

N.	Actividad	Responsable	Tiempo o frecuencia si aplica	Registro
	El Delegado revisa y aprueba el reporte de las auditorías ejecutadas elaborado por el profesional responsable, el cual debe incluir la justificación de cualquier desviación respecto al Programa Anual de Auditorías. En caso de que se requiera ajuste al Programa Anual de Auditorías deberá ser revisado y aprobado por el delegado. ¿El reporte o solicitud de modificación al Programa requiere ajuste? <i>Si: Continúe en la actividad 6</i> <i>No: Continúe en la actividad 7</i>	Servicios de Salud, Delegada para la Protección al Usuario, Delegada Operadores Logísticos y Delegada Entidades Territoriales		
6	Devolver reporte para ajustes El Delegado correspondiente regresa al profesional correspondiente el reporte de ejecución de auditorías trimestral con observaciones precisas de ajuste. Continue en la actividad 5	Delegada de Aseguramiento, Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, Delegada para la Protección al Usuario, Delegada Operadores Logísticos y Delegada Entidades Territoriales	Cuando se requiera	
7	Remitir Reporte El profesional responsable, con el visto bueno del delegado, envía el reporte de las auditorías ejecutadas al líder del proceso utilizando el instrumento designado	Delegada de Aseguramiento, Delegada para Prestadores de		

 Supersalud	PROCESO AUDITORIAS		CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS		VERSIÓN	01
			FECHA	12/12/2025

N.	Actividad	Responsable	Tiempo o frecuencia si aplica	Registro
	para tal fin. Si se requiere ajustar el Programa Anual de Auditorías, se deberá incluir la solicitud de modificación junto con su correspondiente justificación.	Servicios de Salud, Delegada para la Protección al Usuario, Delegada Operadores Logísticos y Delegada Entidades Territoriales		
8	Consolidar reporte y revisar informe de seguimiento El profesional responsable de la delegatura líder del proceso consolida la información reportada por las delegaturas y elabora un informe ejecutivo que describe el avance trimestral y desviaciones del Programa Anual de Auditorías aprobado, el cual deberá incluir las solicitudes de modificación (cuando aplique) debidamente justificadas. Este informe servirá como insumo para el seguimiento y la toma de decisiones por parte del Comité Directivo. ¿Se requieren ajustes o aclaraciones por parte de alguna delegatura? <i>Si: Continúe en la actividad 9</i> <i>No: Continúe en la actividad 10</i>	Delegada para Prestadores de Servicios de Salud	Trimestral	Informe de Seguimiento consolidado
9	Solicitar ajuste El responsable de la delegatura líder del proceso, solicita información adicional o aclaraciones frente a lo remitido inicialmente por la delegatura misional. Continuar en la actividad 6	Delegada para Prestadores de Servicios de Salud	Cuando se requiera	

 Supersalud	PROCESO AUDITORIAS		CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS		VERSIÓN	01
			FECHA	12/12/2025

N.	Actividad	Responsable	Tiempo o frecuencia si aplica	Registro
10	Remitir informe de seguimiento El profesional responsable desde la delegatura líder del proceso remite el informe ejecutivo del seguimiento al Programa Anual de Auditorías y sus modificaciones (cuando aplique) para la revisión y aprobación por parte de los profesionales responsables de cada delegatura misional.	Delegada para Prestadores de Servicios de Salud	Cuando se requiera	
11	Revisar y aprobar el informe de seguimiento El profesional responsable de cada área revisa y aprueba el informe de seguimiento del programa anual de auditorías, esta respuesta se da a través de un correo electrónico. ¿El informe requiere ajustes? Si: Continúe en la actividad 9 No: Continúe en la actividad 12	Delegada de Aseguramiento, Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, Delegada para la Protección al Usuario, Delegada Operadores Logísticos y Delegada Entidades Territoriales	Trimestral	Informe de Seguimiento aprobado
12	Revisar seguimiento al Programa Anual de Auditorías El Delegado Líder del proceso (o asignado por este) y el Director de Inspección y Vigilancia, revisan el informe trimestral que contiene información de las auditorías ejecutadas por cada delegatura, las posibles desviaciones del Programa Anual de Auditorías y las posibles solicitudes de modificación al Programa presentadas por las delegaturas misionales para los trimestres siguientes ¿El informe requiere ajustes? Si: Continúe en la actividad 13 No: Continúe en la actividad 14	Delegada para Prestadores de Servicios de Salud	Trimestral	Informe de seguimiento al programa de auditorías socializado. Acta de Comité Directivo

 Supersalud	PROCESO AUDITORIAS		CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS		VERSIÓN	01
			FECHA	12/12/2025

N.	Actividad	Responsable	Tiempo o frecuencia si aplica	Registro
13	Devolver para Ajustes El delegado líder del proceso enviará al profesional encargado de consolidar el informe las observaciones necesarias para realizar los ajustes correspondientes. En caso de que los ajustes requeridos involucren información de otras delegadas misionales, el profesional encargado remitirá dichas observaciones a las delegadas correspondientes para su gestión. Continúe en la actividad 12	<i>Delegada para Prestadores de Servicios de Salud</i>	Cuando se requiera	
14	Solicitar inclusión de seguimiento en el Comité Directivo El líder del proceso solicita a quien ejerza la secretaria técnica del Comité Directivo la inclusión del seguimiento al Programa Anual de Auditorías en la agenda y remite el informe correspondiente.	<i>Delegada para Prestadores de Servicios de Salud</i>	Cuando se requiera	
15	Revisar el informe de seguimiento La Delegatura líder del proceso presenta al Comité Directivo los resultados del seguimiento al Programa Anual de Auditorías, incluyendo las justificaciones de cualquier desviación respecto al Programa aprobado y las posibles solicitudes de modificación para trimestres posteriores. Si el Superintendente Nacional de Salud emite alguna observación, las áreas correspondientes llevarán a cabo las acciones necesarias. Las solicitudes de modificación del Programa Anual de Auditorías para trimestres posteriores deberán ser aprobadas por el Superintendente Nacional de Salud.	<i>Comité Directivo</i>	Cuando se requiera	<i>Acta de Comité</i>

 Supersalud	PROCESO AUDITORIAS		CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS		VERSIÓN	01
			FECHA	12/12/2025

N.	Actividad	Responsable	Tiempo o frecuencia si aplica	Registro
	¿Es necesario ajustar el Plan Anual de Gestión - PAG? Sí: Continúe en la actividad 16 No: Fin del procedimiento			
16	Actualizar el Programa de Auditorías El profesional responsable de la delegatura líder del proceso, actualiza el Programa Anual de Auditorías, teniendo en cuenta los ajustes aprobados en el Comité Directivo por parte del Superintendente Nacional de Salud.	Delegada para Prestadores de Servicios de Salud	Cuando se requiera	Programa Anual de Auditorías actualizado
17	Comunicar actualización del Programa Anual de Auditorías El líder de proceso comunica la actualización del Programa Anual de Auditorías al Superintendente Nacional de Salud y a las delegaturas misionales, por los medios dispuestos por la Entidad. Fin del procedimiento	Delegada para Prestadores de Servicios de Salud	Cuando se requiera	Memorando de comunicación

ANEXOS

 Supersalud	PROCESO AUDITORIAS		CÓDIGO	ATPD03
	REALIZAR SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE AUDITORIAS		VERSIÓN	01
			FECHA	12/12/2025

Control de cambios					
Versión	Fecha	Descripción de los cambios			
1	03/12/2025	Creación procedimiento plantilla word			
Elaboró		Revisó		Aprobó	
Nombre	María Isabel Vega Carvajal	Nombre	Beatriz Eugenia Gomez Consuegra, Edilma Suárez Castro, Mónica Patricia Almonacid Guzmán, Maria Yuleidy López Ramírez, Norberto Hernández	Nombre	Beatriz Eugenia Gomez Consuegra, Edilma Suárez Castro, Mónica Patricia Almonacid Guzmán, Maria Yuleidy López Ramírez, Norberto Hernández
Cargo	Profesional Especializado	Cargo	Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, Delegada para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (E), Delegada para Operadores Logísticos de Tecnologías en Salud y Gestores Farmacéuticos(E), Delegada para Entidades de Aseguramiento en Salud, Profesional Especializado Delegado por Protección al Usuario	Cargo	Delegada para Prestadores de Servicios de Salud, Delegada para Entidades Territoriales y Generadores, Recaudadores y Administradores de Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (E), Delegada para Operadores Logísticos de Tecnologías en Salud y Gestores Farmacéuticos(E), Delegada para Entidades de Aseguramiento en Salud, Profesional Especializado Delegado por Protección al Usuario
Fecha	28/11/2025	Fecha	03/12/2025	Fecha	03/12/2025